


## MANCOMUNIDAD VALLE DEL ALAGÓN

### PROYECTO ISLA IV

#### CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA (Ref.:20201701)

Según marca el proyecto ISLA IV, promovido por la Diputación Provincial del Cáceres y cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, las personas beneficiarias a alguno de los colectivos detallados a continuación:

- **Personas desempleadas de larga duración (PLD).** Se consideran desempleadas de larga duración a las personas en situación de desempleo durante más de 6 meses continuos si son menores de 25 años, y a las personas en situación de desempleo durante más de 12 meses continuos si tienen una edad igual o superior a 25 años.
- **Jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)** y que no se han beneficiado de alguna medida o actuación del Sistema Nacional de la Garantía Juvenil (SNGJ).
- **Personas mayores de 55 años.**
- **Personas con discapacidad.**
- **Inmigrantes.**
- **Minorías étnicas y comunidades marginadas.**
- **Otros colectivos desfavorecidos como:**
  - Participantes que viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a su cargo
  - Personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda.
  - Víctimas de violencia de género.
  - Víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género.
  - Solicitantes de asilo.
  - Personas con problemas de adicción.
  - Personas reclusas y ex reclusas.
  - Perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales.
  - Personas con fracaso o abandono escolar.
  - Otras personas en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

<b>Código Seguro De Verificación :</b>	PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT	<b>Sello De Tiempo</b>	01/12/2020 21:40		
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>Firmado Por</b>	Teresa De Jesus Morales Cascos (Jefatura De Seccion De Analisis Y Politicas Activas)				
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT">https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT</a>	<b>Página</b>	1/6		

Igualmente, al tratarse de un Certificado de Profesionalidad de **Nivel 2**, es requisito imprescindible estar en posesión de al menos una de las siguientes **titulaciones**:

- Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de Grado Medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones públicas.
- Certificado de Profesionalidad de Nivel 2 o de un Certificado de Profesionalidad de Nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener las Competencias Clave de Nivel 2.


Las personas residentes en la Mancomunidad Valle del Alagón tendrán prioridad en el acceso a la formación siempre que cumplan con los requisitos para ello. Siguiéndoles las personas residentes en el resto de mancomunidades y, en tercer lugar, las personas residentes en las localidades de Plasencia o Cáceres.

Para la consecución del título del presente Certificado de Profesionalidad será necesaria la obtención del permiso de conducción C durante el proceso de formación, siendo requisito imprescindible para ello tener la **edad mínima de 21 años**. Las personas que ya poseen el carnet de conducir C, tendrán preferencia en el acceso a la acción formativa.

**En los casos de empate**, el orden de prelación se ha establecido atendiendo a la mayor puntuación en los criterios de vulnerabilidad. En el caso de que se mantuviera el empate, se ha atendido a la mayor antigüedad de las personas candidatas como demandantes de empleo.

## LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES


<i>Acceso <u>con</u> permiso conducción C</i>		
APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
Martín Franco	José Miguel	6,00
<i>Acceso <u>sin</u> permiso conducción C</i>		
APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
Alcón Domínguez	Luis	6,50
Martínez Acacio	José Antonio	6,50
Martínez Serrano	Steven	6,50
Iglesias Sánchez	Oliver	6,00
Hernández Sánchez	Eduardo	5,75
Palomino Amores	José Iván	5,75

<b>Código Seguro De Verificación :</b>	PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT	<b>Sello De Tiempo</b>	01/12/2020 21:40		
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>Firmado Por</b>	Teresa De Jesus Morales Cascos (Jefatura De Seccion De Analisis Y Politicas Activas)				
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT">https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT</a>	<b>Página</b>	2/6		

Paniagua Jiménez	Lorenzo	5,50
Domínguez Retortillo	Mario	5,50
Carpintero Jimenez	Jose Jusay	5,50
Serrano Palomino	Adrián	5,50
Morcillo Iglesias	Jonathan	5,25
Pérez Garrido	Alberto	5,25
Boyero Eleno	Juan José	5,25
Jiménez Chavales	Lorenzo	5,00

Listado Provisional Puntuaciones personas de otras Mancomunidades

<i>Acceso <u>con</u> permiso conducción C</i>		
APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
Gómez Delgado	Juan Carlos	5,75
<i>Acceso <u>sin</u> permiso conducción C</i>		
APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
Orihuela Roncero	Juan José	6,50
Miguel Jiménez	Natalia	6,00
Marín Alonso	Jesús María	5,50
López Morales	Javier	5,50
González Arroyo	Raúl	5,50
Villegas Bustamante	José Ramón	5,50
Basilio Gonzalo	Francisco José	4,75
Guerrero Carlos	Patricia	4,75
Avelino Cabezalí	José Cándido	4,50
Gutiérrez González	Álvaro	4,00


Código Seguro De Verificación :	PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT	Sello De Tiempo	01/12/2020 21:40		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
Firmado Por	Teresa De Jesus Morales Cascos (Jefatura De Seccion De Analisis Y Politicas Activas)				
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT">https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT</a>	Página	3/6		

Listado Provisional Puntuaciones personas de Plasencia y Cáceres

Acceso <u>con</u> permiso conducción C		
APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
Sánchez Sánchez	Samuel	6,25
Acceso <u>sin</u> permiso conducción C		
APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
Iglesias Expósito	Javier	6,50
Rivero Rodríguez	Roberto	5,75
Del Amo Gutiérrez	José Iván	5,25
Cabrera Hernández	José Luis	4,00


**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE NO CUMPLEN REQUISITOS A FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS**

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
Beltrán Vaquero	Víctor	No cumple requisito académico de acceso
Domínguez Gordo	Miguel Ángel	No cumple requisito académico de acceso
Fernández García	Adrián	No cumple el requisito de pertenencia a colectivo
Fernández Rodríguez	José Miguel	Solicitud fuera de plazo
Guerrero Martín	Marcelino	No cumple requisito académico de acceso
Iglesias Gordo	Ledesme	No cumple requisito académico de acceso
López Acacio	Raúl	No posee edad mínima de 21 años
Martín González	José Manuel	No cumple requisito académico de acceso
Mateos Carlos	Juan Luis	No cumple requisito académico de acceso
Nobre Da Silva	Jedson Alexandre	No cumple requisito académico de acceso
Olivera Vicente	Diego	No posee edad mínima de 21 años
Paniagua Martín	Juan Francisco	No cumple el requisito de pertenencia a colectivo
Rodríguez Melchor	Arturo	No cumple requisito académico de acceso
Sánchez Hernández	Marcelino	No cumple requisito académico de acceso

Código Seguro De Verificación :	PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT	Sello De Tiempo	01/12/2020 21:40		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
Firmado Por	Teresa De Jesus Morales Cascos (Jefatura De Seccion De Analisis Y Politicas Activas)				
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT">https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT</a>	Página	4/6		

Sánchez Marcos	Raúl	No cumple requisito académico de acceso
Sánchez Sánchez	Javier	No posee edad mínima de 21 años
Serrano Alcón	Daniel	No posee edad mínima de 21 años
Toré Suárez	Jorge	No posee edad mínima de 21 años
Vergel Rodríguez	M. <sup>a</sup> Teresa	No cumple requisito académico de acceso
Vicente Rivero	José Luis	No cumple el requisito de pertenencia a colectivo

RECLAMACIONES, SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y RENUNCIAS	
<b>FECHA</b>	Desde el momento de la publicación de la lista <u>hasta las 12:00 horas del 4 de diciembre de 2020.</u>
<b>DOCUMENTACIÓN</b>	Para formalizar la reclamación será necesario presentar el documento <b>“Reclamación al listado provisional”</b> exponiendo las razones o junto con la documentación a aportar que solo tendrá validez <b>Documentación Oficial</b> de resoluciones administrativas, Informes Técnicos Sociales de los Servicios Sociales o Departamentos de la Entidad o Administración competentes en la materia que concurra en los participantes.
<b>RENUNCIAS</b>	Las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deben cumplimentar el documento <b>“Comunicado de Renuncia Voluntaria”</b> .
<b>MODELOS</b>	Los modelos de <b>“Renuncia”</b> y de <b>“Reclamación”</b> pueden ser encontrados en la Mancomunidad, ayuntamientos y en nuestra página web en <a href="http://www.dip-caceres.es/islaiv">www.dip-caceres.es/islaiv</a> , apartado <b>“Territorios y Acciones”</b> .
<b>PRESENTACIÓN</b>	Las personas que lo deseen deben <b>Registrar</b> la documentación en los Ayuntamientos, la Mancomunidad o registros oficiales, y ser enviada al Registro de la <i>Excma. Diputación Provincial de Cáceres, Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo; de la misma forma en que se presentaron las solicitudes.</i>
Con posterioridad a la resolución de las posibles reclamaciones, se hará público el listado definitivo con mención expresa de las personas seleccionadas para su participación en el curso <b>“Conducción de vehículos pesados de transporte de mercancías por carretera”</b> , así como aquellas otras que, si fuera el caso, queden en situación de reserva, para la que se establecerá el orden de prelación del propio listado.	
<b>RECORDAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Será imprescindible, para realizar la acción formativa, estar en <b>“Situación de desempleo”</b> el día antes de inicio de curso.</li> <li>• El requisito de acceso <b>“Pertenencia a colectivo vulnerable”</b></li> </ul>

<b>Código Seguro De Verificación :</b>	PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT	<b>Sello De Tiempo</b>	01/12/2020 21:40		
<b>Normativa :</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>Firmado Por</b>	Teresa De Jesus Morales Cascos (Jefatura De Seccion De Analisis Y Politicas Activas)				
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT">https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT</a>	<b>Página</b>	5/6		

dependerá de la fecha de inicio de la acción formativa, pudiendo sufrir cambios, incluso perdiendo la condición de la situación.


#### DATOS DE CONTACTO

Los Técnicos y Técnicas del Proyecto Isla IV estamos a vuestra entera disposición para resolver cualquier duda o dificultad que pueda surgir en todo el proceso.

CONTACTO GENERAL DEL PROYECTO	TÉCNICA DE ORIENTACIÓN
<p>☎ 927 25 56 37</p> <p>✉ <a href="mailto:islaiv@dip-caceres.es">islaiv@dip-caceres.es</a></p> <p>🌐 <a href="http://www.dip-caceres.es/isla_iv">http://www.dip-caceres.es/isla_iv</a></p>	<p><b>Sarai García Gómez</b></p> <p>☎ 643 75 46 57</p> <p>☎ 927 25 56 37 (Ext.4363)</p> <p>✉ <a href="mailto:sgarciago@dip-caceres.es">sgarciago@dip-caceres.es</a></p>
REDES SOCIALES	
<p>📘 Proyecto ISLA IV - Diputación Provincial de Cáceres</p> <p>🐦 Proyecto Isla IV_DipCáceres/ @isla_iv</p> <p>📷 ivproyectoisla</p>	

En Cáceres, a la fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos  
 Directora Técnica del Proyecto ISLA IV

Código Seguro De Verificación :	PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT	Sello De Tiempo	01/12/2020 21:40	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Teresa De Jesus Morales Cascos (Jefatura De Seccion De Analisis Y Politicas Activas)			
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT">https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2S070MGKF7XK0WC02IGP07LAWA9IZT</a>	Página	6/6	